

# CONDICIONES GENERALES DEL SITIO BIG49.es

## REGLAMENTO DE LOS JUEGOS

Las presentes condiciones tienen como objetivo definir los términos y condiciones que rigen la utilización del sitio web “[www.big49.es](http://www.big49.es)“. Forman la base de los contratos concluidos entre Groupe ConcoursMania S.A. y los Jugadores (Jugadores, Usuarios, Miembros) del sitio Big49.es. El acceso al registro de la cuenta y las páginas siguientes en el sitio Big49.es está sometido a la aceptación de la integralidad de dichos términos. La no validación de uno de los términos o las condiciones no resulta en ningún caso en la invalidación del documento en su integralidad. Dichas condiciones generales pueden estar completadas por condiciones especiales, las cuales son específicas a los distintos servicios y secciones propuestos en Big49.es. Por consiguiente, las presentes condiciones generales son aplicables en la medida en que no transgredan las condiciones especiales estipuladas.

### ARTÍCULO 1 – LA EMPRESA ORGANIZADORA

#### 1. A. GROUPE CONCOURS MANIA, S.A

La sociedad GROUPE CONCOURS MANIA, S.A con capital social de 662.718,40€ Euros, cuya sede social se encuentra en 1, cours Xavier Arnozan - CS 71883 - 33080 Bordeaux cedex - Francia, y matriculada en el Registro de Comercio y Sociedades de Burdeos bajo el número 433 234 325, propone en el sitio web accesible a través del enlace <http://www.big49.es> una plataforma de juegos gratuitos sin obligación de compra con una duración indeterminada.

Big49.es pertenece a la sociedad GROUPE CONCOURS MANIA, S.A. Está siendo traducido progresivamente en distintos idiomas para permitir que sea más accesible y su uso más sencillo.

#### 1. B. PROPIEDAD INTELECTUAL

La sociedad GROUPE CONCOURS MANIA, S.A. es propietaria del sitio web Big49. Toda información y datos que aparecen en el sitio Big49.es son destinados a un uso privado. Cualquier uso del nombre del sitio y/o de la sociedad con motivos comerciales está prohibido. El sitio y todos los derechos relacionados a él, tanto a nivel de su estructura como en su contenido son de propiedad exclusiva de GROUPE CONCOURS MANIA, S.A. Big49.es es una marca reservada. Por lo tanto, todos los derechos mencionados aquí son estrictamente reservados.

Todos los derechos intelectuales del sitio Big49.es están regidos por las leyes francesas en relación con la protección de la Propiedad Intelectual. Todas las marcas, logotipos, datos, informaciones, textos, ilustraciones, fotografías, banners, botones, pop-up, música y otros signos distintivos reproducidos en el sitio, en los soportes publicitarios y en los regalos distribuidos, así como en los sitios legalmente autorizados por GROUPE CONCOURS MANIA, S.A para reproducirlos, están protegidos. Dichos derechos se aplican igualmente a los sitios en donde Big49.es permite el acceso por medio de enlaces hipertextos,

son de propiedad exclusiva de sus titulares y están protegidos en este aspecto por las disposiciones del Código de la propiedad intelectual.

Ningún visual, ningún dato que aparezca en el sitio Big49.es así como en los soportes publicitarios de GROUPE CONCOURSMANIA, S.A puede ser descargado, copiado, reproducido, publicado, transmitido, guardado, vendido o distribuido bajo cualquier forma, sin una autorización escrita de la sociedad GROUPE CONCOURSMANIA, S.A. Cualquier solicitud en relación con la reproducción parcial o total de datos o informaciones del sitio deberá ser dirigida a la sede de GROUPE CONCOURSMANIA, S.A.

Todos los programas utilizados en el sitio y aquellos que permiten el acceso, así como los textos, comentarios, ilustraciones o imágenes reproducidas en el sitio y aquellos que reciben el permiso son objeto de un derecho de autor y su reproducción no autorizada constituye una falsificación condenable de sanciones penales. Toda modificación, alteración, traducción de datos e informaciones que aparecen en Big49.es o todo uso de ese material con otros motivos que aquellos estipulados en dichas condiciones (incluso en otros sitios o redes) están estrictamente prohibidos.

## ARTÍCULO 2 – CONDICIONES GENERALES DE JUEGO

BIG49 utiliza identificadores informáticos llamados “cookies” para memorizar ciertos parámetros, el reconocimiento de las cuentas e identificadores. Las cookies son utilizadas especialmente para obtener informaciones en relación con las páginas vistas y las fechas y horarios de visita así como para facilitar la navegación y el buen desarrollo de los juegos.

En caso de que los Jugadores prohíban las cookies, es posible que ciertas informaciones no se carguen correctamente y que el acceso al sitio pueda ser difícil o incluso imposible. Pues es recomendable que los Jugadores programen su navegador para aceptar las cookies del sitio BIG49 a riesgo de no poder acceder a su cuenta.

### 2. A. CONDICIONES DE INSCRIPCIÓN

#### 2. A. 1. Condiciones requeridas para abrir una cuenta

Todo jugador tiene que residir en España para participar en Big49.es.

Todo Jugador confirma que es legalmente apto para jugar a los juegos accesibles en el sitio Big49.es.

Todo jugador tiene que ser mayor de edad o en caso de ser menor de edad debe disponer de la autorización escrita de sus padres o de su tutor para jugar en el sitio Big49.es. GROUPE CONCOURSMANIA, S.A. se reserva el derecho de pedir la prueba de esta autorización. Cualquier menor de edad que juega sin tener dicha autorización podrá ser excluido en cualquier momento y no podrá demandar ninguna indemnización.

Las inscripciones están limitadas a una sola cuenta por hogar (mismos apellidos, misma dirección postal, misma IP).

Está prohibida la utilización de nombres falsos, fechas de nacimiento falsas, o indicar datos postales inexactos.

GROUPE CONCOURSMANIA, S.A se reserva el derecho de exigir al Jugador que proporcione justificantes de su edad, identidad, dirección (DNI, pasaporte, justificante de domicilio) así como cualquier información en relación a los métodos de pago utilizados por la compra de códigos (justificante bancario, justificante postal, factura del proveedor de acceso a internet, teléfono fijo, móvil, copia de la tarjeta bancaria).

## 2. A. 2. Condiciones y seguridad de los identificadores

Los identificadores son personales, confidenciales y no transmisibles. GROUPE CONCOURSMANIA, S.A. no puede ser asumido como responsable de cualquier consecuencia del uso de la cuenta por una persona ajena, autorizada o no.

Ningún partido o transacción emprendida por una persona ajena, autorizada o no, podrá ser cancelada. Los Jugadores eligen una contraseña al momento de la inscripción, que pueden modificar más adelante en la sección “Cuenta”. Dicha contraseña permite el acceso a la cuenta. Los Jugadores deben guardar en secreto dicha contraseña y tomar las medidas necesarias para evitar el uso fraudulento de su cuenta.

Así pues, el Jugador tiene que: no utilizar la misma contraseña que en otros sitios web, no escribir su contraseña en ningún soporte accesible para otras personas, no guardar su contraseña en el caso de que su sesión informática pueda ser utilizada por otras personas, no comunicar su contraseña, guardar igualmente secreto el acceso a su cuenta de correo electrónico, evitar las contraseñas sencillas a adivinar como por ejemplo las fechas de cumpleaños, los números de teléfono..., informar Big49.es inmediatamente por correo electrónico de cualquier acceso (sospechado o conocido) no autorizado o de toda transacción o pedido no autorizado en su cuenta.

Todo Jugador que haya olvidado su contraseña puede pedir una nueva que puede ser generada automáticamente haciendo clic en el enlace “¿Olvidaste tu contraseña?” y después entrando en su cuenta de correo electrónico indicada al momento de la inscripción. Su contraseña le será enviada por el sitio. Esta contraseña podrá ser modificada del agrado del Jugador siguiendo el procedimiento de “cambio de contraseña”. Todo Jugador puede cambiar su contraseña en cualquier momento en la sección “cuenta”.

## 2. A. 3. Dirección de correo electrónico de los Jugadores

Es de la responsabilidad y el deber del Jugador de asegurarse que la dirección de correo electrónico comunicada al sitio Big49.es permanezca válida y accesible, para garantizar la comunicación de toda información entre el Jugador y el sitio. Así pues el Jugador debe actualizar su dirección de correo electrónico por el medio de la sección “Cuenta”. Todo jugador puede cambiar su dirección de correo electrónico en cualquier momento en la sección “Cuenta”.

## 2. A. 4. Histórico de los juegos

Todo Jugador puede acceder al histórico de sus ganancias en un plazo limitado sin embargo. Big49.es conserva los datos en relación con los días de conexión durante 30 días y a los pagos efectuados sin límite de duración.

Toda reclamación en relación con las ganancias debe llegar a Big49.es en un plazo máximo de 5 días calendario.

## 2. A. 5. Cierre de cuenta

Todo jugador puede cerrar su cuenta en cualquier momento en la sección “Cuenta”. El cierre de una cuenta significa la supresión definitiva e irreversible de los datos personales así como la pérdida definitiva de los puntos, códigos y regalos a crédito del Jugador, sin compensación alguna.

Ninguna transferencia (cambio, cesión a título gratuito u oneroso) de cuenta puede ser efectuada, cada cuenta es estrictamente personal.

#### 2. A. 6. Duración de validez de una cuenta

La inscripción en Big49.es se efectúa por una duración ilimitada sin perjuicio de la facultad por cada una de las partes de poder anular de forma unilateral, en cualquier momento, sin preaviso ni justificación, las presentes relaciones contractuales.

#### 2. A. 7. Responsabilidades de los Jugadores

Es de la responsabilidad de los Jugadores de mantener su perfil actualizado (correo electrónico, dirección postal, nombre...), eso con el fin de optimizar la calidad del servicio de Atención al Cliente (Contacto, Tienda...).

Los Jugadores consultados por Big49.es deben responder en un plazo razonable (siete días calendario). Las respuestas que no llegan al sitio durante este plazo pueden implicar la cancelación o la suspensión de la cuenta en cuestión.

Toda solicitud de inscripción en el sitio Big49.es implica la aceptación de las condiciones de utilización descritas aquí.

#### 2. A. 8. Suspensión y/o supresión de la cuenta

GROUPE CONCOURSMANIA, S.A se reserva el derecho de suspender o suprimir una cuenta, de investigar sobre problemas de seguridad en relación especialmente, pero no exclusivamente, con una sospecha de fraude.

Esto incluye pero no se limita: al no respecto de las presentes condiciones generales, a la comunicación de datos falsos, a la comunicación de datos obsoletos, a la inscripción de personas menores de edad, a la inscripción de personas residentes en países, estados, provincias que prohíben los juegos de azar o los torneos, a intentos de fraude en relación con los métodos de pago, a intentos de fraude en relación con los procedimientos y las reglas de los juegos. El acceso a toda cuenta puede ser suspendido o suprimido: durante trabajos de mantenimiento, durante actualizaciones del sitio, si GROUPE CONCOURSMANIA, S.A deja su actividad, por cualquier motivo que sea de la única voluntad del sitio, si la cuenta llega a ser inactiva (ninguna conexión al sitio durante 6 meses).

El Jugador no podrá reclamar ninguna compensación a consecuencia de una suspensión o supresión de su cuenta.

#### 2. A. 9. Gastos

Si un Jugador informa su banco que su tarjeta bancaria ha sido utilizada de manera fraudulenta en el sitio Big49.es y solicita que los importes cargados sean re-abonados en su cuenta bancaria por GROUPE CONCOURSMANIA, S.A, GROUPE CONCOURSMANIA, S.A, suspenderá la cuenta del Jugador correspondiente. GROUPE CONCOURSMANIA, S.A, se reserva el derecho de pedir el reembolso de los gastos bancarios ocasionados.

#### 2. A. 10. Nota

Los empleados de GROUPE CONCOURSMANIA, S.A o de otra sociedad que tiene un vínculo a través de su capital, su familia y toda persona que haya participado en la organización o la elaboración de los juegos de Big49.es podrán – con el consentimiento de la Dirección y de la Sociedad – crear una cuenta y acceder a los juegos con la única finalidad de

poder testearlos. Dicho acceso está sometido a las presentes condiciones generales. No se les podrán otorgar ningún premio o ganancia.

## 2. B. CONDICIONES DE JUEGO

El objetivo de Big49.es es proporcionar a todos los Jugadores juegos divertidos, en toda equidad. Con esta óptica, GROUPE CONCOURS MANIA, S.A utiliza sistemas con el objetivo de asegurar la igualdad de posibilidades a todos los Jugadores.

Los Jugadores pueden empezar a jugar desde la validación de su inscripción.

La participación en los juegos de GROUPE CONCOURS MANIA, S.A se efectúa exclusivamente por medio electrónico, en el sitio web, y es individual. Cada Jugador debe jugar en persona y está en consecuencia prohibido recurrir, directamente o indirectamente, a todo modo de interrogación o de petición automatizada del sitio.

### 2. B. 1. Determinación de las ganancias

Al abrir una cuenta en Big49.es los Jugadores reconocen que la mayoría de los juegos propuestos son juegos de azar, que las ganancias a estos juegos son pre-determinadas por un Sistema Informático Aleatorio al comienzo de cada partido.

Los juegos propuestos en el sitio hacen intervenir el azar. En lo que a esto se refiere, la sociedad organizadora declara actuar conforme a la legislación actualmente vigente en el territorio francés.

El sistema distribuye aleatoriamente los partidos basándose en las probabilidades relacionadas con las ganancias y no con el número de partidos jugados o el número de premios ganados anteriormente.

Está estrictamente prohibido, sea cual sea el procedimiento, de modificar o tratar de modificar los dispositivos de juegos propuestos, especialmente con la finalidad de modificar los resultados o cualquier elemento que determina el resultado de un partido y los ganadores de un partido. La sociedad GROUPE CONCOURS MANIA, S.A se reserva el derecho de hacer respetar la igualdad de posibilidades entre todos los Jugadores, especialmente por vía de justicia o cualquier otro modo a su conveniencia. GROUPE CONCOURS MANIA, S.A se reserva también el derecho de apartar toda persona que no respeta en su totalidad el presente reglamento.

Condiciones de participación a la lotería gratuita del sitio Big49.es: haciendo clic en la sección “Jugar” desde la página de inicio del sitio, el participante accede a una página en la cual está invitado a seleccionar en una tabla seis (6) números así como un (1) número complementario; y después a validar su tabla haciendo clic en uno de los banners publicitarios propuestos. El participante puede validar cada día, entre las 00 horas y un segundo (Horario de París / FRANCIA) hasta las 00 horas (Horario de París / FRANCIA) del día siguiente, un número limitado de 10 tablas de lotería. Este número es modificable si es necesario por la sociedad organizadora.

Designación de los ganadores de la lotería gratuita: cada día de la semana después de las 00 horas (Horario de París / FRANCIA) seis (6) números ganadores más un (1) número complementario entre cuarenta y nueve (49) son elegidos de forma aleatoria por una aplicación informática desarrollada por GROUPE CONCOURS MANIA, S.A. En caso de que surja un problema técnico que impida a la aplicación informática de realizar el sorteo al horario habitual, el sorteo se realizará lo más pronto posible en otro momento del día. Las tablas validadas a partir de las 00 horas y un segundo (Horario de París / FRANCIA), son tomadas en cuenta para una participación al siguiente día.

El número “complementario” será considerado como ganador en una tabla sólo si corresponde al número complementario atribuido al momento del sorteo; mismo valor numérico y misma posición en el orden de salida de los números.

Ejemplo 1: combinación ganadora a 5 números sin el número complementario

El Jugador ha seleccionado los siguientes números: 10-03-19-14-47-25 + Número complementario: 42

El sorteo de la lotería da el siguiente resultado: 10-03-19-14-25-42 + Número complementario: 47

El valor 42 del número complementario no corresponde. El número 42, aunque está presente en la selección de los 6 números del Jugador, no ha sido seleccionado como número complementario (posicionado en último). No será tomado en cuenta.

Al final, el internauta obtiene 5 números correctos (10-03-19-14-25) en los 6 seleccionados sin tener en cuenta el número complementario y gana la ganancia correspondiente.

Ejemplo 2: Combinación ganadora con el número complementario posicionado correctamente. El Jugador ha seleccionado los siguientes números: 10-03-19-14-42-25 + Número complementario: 47

El sorteo de la lotería da el siguiente resultado: 19-03-10-45-25-14 + Número complementario: 47

El número complementario corresponde a la vez en valor y se encuentra en la posición correcta, se toma en cuenta.

Al final, el internauta obtiene 5 números correctos (10-03-19-14-25) más el número complementario, y gana la ganancia correspondiente.

Resultados de los sorteos: los números ganadores del sorteo son comunicados diariamente en el sitio [www.big49.es](http://www.big49.es) y accesible desde la página de inicio del sitio. Son comunicados también por correo electrónico a los participantes.

La atribución de los premios según los juegos propuestos está indicada en la página del sitio correspondiente. A la fecha de registro del presente reglamento, cada participante que haya encontrado las combinaciones ganadoras a continuación ganará las siguientes ganancias:  
Premios de primer Rango:

- 6 números correctos (+ Número Complementario encontrado): 1 cheque de 100 000 Euros, impuestos incluidos.

La sociedad organizadora, GROUPE CONCOURS MANIA, S.A., se reserva el derecho de pagar esta ganancia en una sola vez o mediante mensualidades abonadas por cheque o transferencia bancaria de un importe de 2 000 Euros, impuestos incluidos.

- 6 números correctos (+ Número Complementario no encontrado): 1 cheque bancario de un valor de 2 000 Euros impuestos incluidos.

Para obtener su ganancia, el ganador debe justificar previamente su identidad enviando por correo postal una fotocopia de su tarjeta de identidad (DNI o pasaporte válido). Si las informaciones son exactas y completas, el ganador puede recuperar su ganancia. Si una o varias informaciones personales son inexactas o incompletas, la atribución del premio así como su participación llevarían a su nulidad.

Si es necesario, la sociedad organizadora, GROUPE CONCOURS MANIA, S.A., se reserva el derecho de pagar esta ganancia mediante mensualidades abonadas por cheque o transferencia bancaria.

Premios de segundo Rango:

- 5 números correctos (+ Número complementario encontrado): 1 cheque bancario de un valor de 50 Euros, impuestos incluidos o un Cheque de regalo del mismo importe en la tienda online de uno de nuestros socios.

- 5 números correctos (+ Número complementario no encontrado): 1 cheque bancario de un valor de 10 Euros, impuestos incluidos o un Cheque de regalo del mismo importe en la tienda online de uno de nuestros socios.
- 4 números correctos (+ Número complementario encontrado): 2500 puntos de regalo
- 4 números correctos: 500 puntos de regalo
- 3 números correctos (+ Número complementario encontrado): 1250 puntos de regalo
- 3 números correctos: 250 puntos de regalo
- 2 números correctos (+ Número complementario encontrado): 500 puntos de regalo
- 2 números correctos: 100 puntos de regalo
- 1 número correcto (+ Número complementario encontrado): 150 puntos de regalo
- 1 número correcto: 30 puntos de regalo

Para los premios de primer y segundo rango, no podrá haber más de un gran premio distribuido por día y/o por participante, y eso para el conjunto de sitios y canales que permiten jugar.

Si para un mismo sorteo hay varios ganadores de primer rango, el valor de la ganancia será repartida proporcionalmente al número de ganadores.

Si para un mismo sorteo hay varios ganadores de segundo rango, el valor de la ganancia será repartida proporcionalmente al número de ganadores.

Si para un sorteo específico, varios ganadores que pretenden al mismo tiempo el premio de primer rango (o de segundo rango) con el número complementario y el premio de primer rango (o de segundo) sin el número complementario designado, los valores nominales de los premios en juego serán divididos por el número total de ganadores en el sorteo en función del valor nominal respectivo ganado por cada miembro.

Ejemplo:

Por un mismo sorteo, si un Jugador A descubre los 6 números ganadores en una de sus tablas y que otro Jugador B descubre los 6 números ganadores más el número complementario, entonces el Jugador A ganará un cheque de 1 000 Euros (o sea 2 000 Euros divididos por 2, el número de ganadores al sorteo), y el Jugador B un cheque de 50 000 Euros (o sea 100 000 Euros divididos por 2, el número de ganadores al sorteo). Para un mismo sorteo, si un Jugador A descubre los 5 números ganadores en una de sus tablas, y que otro Jugador B descubre los 5 números ganadores más el número complementario, entonces el Jugador A gana un cheque de 5 Euros (o sea 10 Euros divididos por 2, el número de ganadores al sorteo), y el Jugador B un cheque de 25 Euros (o sea 50 Euros divididos por 2, el número de ganadores al sorteo).

## 2. B. 2. Estado de la cuenta

Los puntos representan una moneda virtual únicamente utilizable en el sitio Big49.es. Pueden ser disminuidos, aumentados en todo momento en caso de fraude, del no respeto de éstas condiciones generales o en caso de error de los sistemas informáticos de GROUPE CONCOURSMANIA, S.A.

### PUNTOS

Los puntos ganados son automáticamente acreditados en la cuenta del Jugador.

El estado de la cuenta PUNTOS es consultable en todo momento utilizando el enlace “Tu cuenta”, situado en cada página del sitio o haciendo clic en la palabra “PUNTOS” situada debajo del identificador (presente en cada página igualmente).

Está expresamente especificado que el descuento del número de puntos del sitio no tiene valor monetario directamente equivalente; solo se trata de un indicador válido para los pedidos de regalos en el lugar del sitio correspondiente.

Un Jugador que no se conecta al sitio durante 6 meses verá su número de PUNTOS ponerse a cero.

Partidos suplementarios: a cambio de puntos o durante acciones promocionales, Big49.es permite acceder a partidos utilizables en ciertos juegos del sitio. Dichos partidos permiten acceder a juegos suplementarios. Algunos partidos pueden igualmente, sin ninguna obligación, ser comprados.

## 2. B. 3. Comportamientos – Garantías e indemnizaciones

Big49.es se reserva el derecho de poner fin a toda cuenta – teniendo o no ganancias en curso – de un Jugador cuyo comportamiento no esté de acuerdo a lo establecido a continuación, y esto, a su única discreción:

Todo Jugador asegura que tiene una única cuenta y que navega en los sitios de la sociedad GROUPE CONCOURSMANIA, S.A. en total conocimiento de las condiciones generales y de manera legal. Por ejemplo, no puede conscientemente o no: difundir cualquier contenido que sea (virus incluido, pero no solamente) a través del sitio, susceptible de provocar daños a cualquier nivel que sea a los sistemas que pertenecen al Sitio o no, introducirse, piratear, o generar sobrecargas en los servidores que alojan los sitios de GROUPE CONCOURSMANIA, S.A., debilitando de esta forma las funciones del sistema, entregar o transferir correos en cadena, “junk mail” de cualquier forma que sea, encuestas, concursos, impedir por cualquier medio que sea los demás Jugadores de acceder completamente a los juegos o de navegar en Big49.es.

Dichos comportamientos perjudicarían a la reputación y al desarrollo de GROUPE CONCOURSMANIA, S.A. y de sus socios.

Publicando un mensaje en un foro, blog, chat o cualquier otra sección similar de nuestros sitios, el Usuario firma de forma electrónica su aceptación sin reserva de las condiciones generales.

Los Jugadores no están autorizados a publicar los enlaces de nuestros juegos en las salas de discusión, ICQ, libro de oro, foros, IRC, newsgroup por el medio de bulk e-mail (UBE).

Los Jugadores no deben bajo ninguna excusa nombrar los sitios de GROUPE CONCOURSMANIA, S.A. en ningún otro sitio que tenga contenidos en relación con la bestialidad, la violación, la pornografía, la violencia bajo todas sus formas, la difamación, las actividades ilegales, cualquier tipo de discriminación (racial, sexual, religiosa, minusvalía...) o cualquier otro contenido juzgado como ilegal o inmoral por GROUPE CONCOURSMANIA, S.A.

Los Jugadores no están autorizados a elegir pseudónimos, contraseñas, direcciones de correo electrónico y ni siquiera a publicar, distribuir mensajes: insultantes, difamatorios, calumniosos o de cualquier otra manera que pueda perjudicar al honor o a la reputación de terceros, racistas, xenófobos, revisionistas, obscenos, pornográficos, pedófilos, ofensivos o de cualquier otra manera contraria a las buenas costumbres, perjudicando de cualquier manera los derechos de las personas, especialmente el derecho a la vida privada, a la imagen, al nombre, a la dignidad humana, y la protección de los niños y adolescentes, perjudicando los derechos de propiedad intelectual de las personas, incitando a la discriminación, odio, violencia, o a cometer un crimen o un delito o a consumir sustancias ilícitas, a carácter publicitario, o apuntando a la propaganda o el proselitismo de cualquier manera que sea contraria a las leyes y reglamentaciones en vigor.



El Jugador es el único responsable, en el terreno civil, administrativo y penal, de las declaraciones y/o contenidos (textos, imágenes, sonidos, etc.) que comunica en los foros, blogs, chats y otras secciones similares del sitio de GROUPE CONCOURSMANIA, S.A.

Por consiguiente, el Jugador garantiza GROUPE CONCOURSMANIA, S.A. contra cualquier tipo de recurso, contestación, solicitud de daños y perjuicios, u otra acción o pretensión que podrían formar terceros sean cuales sean a continuación de la comunicación por el Jugador de declaraciones y/o contenidos en el sitio de GROUPE CONCOURSMANIA, S.A. En el caso de que la responsabilidad de GROUPE CONCOURSMANIA, S.A. estuviera buscada a razón de un incumplimiento por parte del Jugador de las obligaciones que le incumben según las presentes condiciones generales de utilización, GROUPE CONCOURSMANIA, S.A. podría llamar al Jugador en garantía.

GROUPE CONCOURSMANIA, S.A. se reserva el derecho, a petición de una autoridad judicial, de comunicar toda información en su posesión, permitiendo o facilitando la identificación del Jugador tal como la dirección IP y la hora de conexión, particularmente en caso de no respeto por el Jugador de las obligaciones definidas por las presentes condiciones generales. GROUPE CONCOURSMANIA, S.A. no avala en ningún caso los abusos y el fraude en Internet. Teniendo en cuenta el número importante de miembros afiliados, y la importancia del flujo, el equipo de GROUPE CONCOURSMANIA, S.A. en ocasiones no está informado de tal abuso. El equipo anima a los Jugadores que han observado tales prácticas, a informarle enviando un correo electrónico detallado del fraude constatado por medio de la sección "contacto".

Todo Jugador que trate de cometer fraude intencional o no, en uno de los sitios de la Sociedad o aquellos de uno de sus socios, verá su cuenta cerrada a la única voluntad de GROUPE CONCOURSMANIA, S.A.

Todo Jugador acepta indemnizar a la Sociedad por las pérdidas, perjuicios y gastos incurridos por la Sociedad a continuación del depósito de una queja, el inicio de un procedimiento legal o una petición efectuada por una tercera parte a continuación de un uso ilegal o descuidado de su acceso al sitio tanto a nivel de su cuenta, del juego, de sus partidos como a nivel del no respeto de las presentes condiciones.

#### 2. B. 4. Aspecto técnico / Equipamiento requerido

Los Jugadores deben asegurarse de que su equipamiento informático les permita el acceso al Sistema que rige los juegos. Un equipamiento inadecuado puede impedir a los Jugadores el acceso a su cuenta, jugar sus partidos o acceder a distintos datos del sitio.

Es de la única responsabilidad del Jugador el asegurarse de la compatibilidad de su material informático con el Sistema que rige el sitio de GROUPE CONCOURSMANIA, S.A. El equipamiento recomendado (al momento de la grabación de este presente reglamento) para acceder a los juegos de Big49.es es:

Un ordenador Windows o un Mac OS

Navegadores:

Internet Explorer o Mozilla Firefox

La última versión del plugin Flash player

Una conexión ADSL

La duración de carga de los juegos varía en función de la calidad y de la velocidad de la conexión internet del Jugador.

#### ARTÍCULO 3 – LEGISLACIÓN EN VIGOR

Algunos juegos propuestos en el sitio hacen intervenir el azar. Al respecto, la sociedad GROUPE CONCOURSMANIA, S.A. declara actuar conforme a la legislación en vigor en el territorio francés (similar a las legislaciones en vigor en los distintos países de la comunidad europea y a la mayoría de los países en general).

El Jugador debe previamente verificar que accede al sitio a partir de un estado cuya legislación le autoriza de manera general a jugar y en particular a jugar a juegos que hacen intervenir el azar. En caso de que una ley restrinja o prohíba el acceso al sitio Big49.es, el internauta debe conformarse a dicha legislación.

La mayoría de los juegos propuestos en el sitio funcionan en el estricto respeto del azar, a partir de funciones informáticas comunes y reconocidas por su eficacia, las cuales confieren un carácter realmente aleatorio, garantizando una igualdad de tratamiento a todos los Jugadores. Este sitio está realizado, alojado, mantenido y controlado en Francia. Pues las condiciones aquí enunciadas son regidas por la ley francesa.

#### ARTÍCULO 4 – REEMBOLSO DE LOS GASTOS DE CONEXIÓN

Conforme a las disposiciones de los artículos L. 121-36 y siguiendo el Código del Consumo, el acceso al sitio y la participación a los juegos que están propuestos son totalmente libres y gratuitos, de modo que los gastos de conexión al sitio, gastados por el Jugador, le serán reembolsados según las modalidades detalladas a continuación.

GROUPE CONCOURSMANIA, S.A. conserva en memoria, para cada Jugador, las fechas y las horas de conexión y de desconexión al sitio, así como la duración de conexión.

Un único reembolso por mes y por hogar (mismos apellidos, misma dirección postal, misma IP) está admitido, a condición de que el Jugador sea residente en España y en las condiciones normales de uso del sitio, siendo especificado que está expresamente convenido que una utilización normal del sitio no puede exceder de 15 (quince) minutos por día.

Dado que en el estado actual de las ofertas de servicio y de la técnica, ciertos proveedores de acceso a Internet ofrecen una conexión gratuita o a través de un abono a los internautas, está expresamente convenido que todo acceso al sitio efectuándose con un modelo gratuito o de abono (conexión por cable, ADSL o conexión especializada) no podrá dar lugar a ningún reembolso, en la medida en que el abono a los servicios del proveedor de acceso a Internet esté en este caso contratado por el internauta para su uso de Internet en general y que el hecho de que el Jugador se conecte al sitio y participe a los juegos no le ocasione ningún gasto o desembolso adicional.

En caso de conexión pagada facturada al prorrateo de la duración de la comunicación, los gastos de conexión en el sitio para la participación en los juegos serán reembolsados por cheque, a petición del Jugador dirigida durante el mes del desembolso de dichos gastos, con el sello del proveedor de servicios postales certificado, en los dos meses a partir de la recepción de la solicitud del Jugador.

Dicho reembolso no puede exceder de 15 minutos de conexión por día con un límite de 25 € impuestos incluidos. En la hipótesis de que la conexión sea objeto a un pago por abono para una duración determinada y, más allá de esta duración, facturada al prorrateo de la duración de la comunicación, los gastos de conexión al sitio serán reembolsados según las modalidades pre-citadas al Jugador en cuanto esté establecido que el Jugador haya excedido el abono del que disponía y que dicho abono haya sido sobrepasado debido a la conexión al sitio. Para obtener el reembolso de sus gastos de conexión, así como los gastos de franqueo de su solicitud de reembolso, el Jugador debe dirigir a GROUPE CONCOURSMANIA, S.A., una solicitud escrita, establecida en una hoja de papel blanco, conteniendo los siguientes elementos: apellidos, nombre y dirección postal personal, fechas, horas y duraciones de sus

conexiones al sitio, copia de la factura detallada de su operador telefónico y/o proveedor de acceso a Internet, haciendo aparecer las fechas y horas de sus conexiones al sitio.

Los gastos de franqueo necesarios a la solicitud de reembolso de los gastos de conexión serán reembolsados, a petición, en base a la tarifa postal lenta en vigor. La obtención de elementos facultativos o de premios de partidos adicionales en el sitio no será reembolsada ya que dichos partidos adicionales no son indispensables para ganar un premio en el sitio.

## ARTÍCULO 5 – GANANCIAS

### 5. A. LOS REGALOS DE LA TIENDA DE BIG49.ES

Según el número de puntos acumulados que dispone el participante, puede en todo momento tratar de convertirlos en regalos pasando por la sección “Regalos”.

Se le ofrecen distintos métodos de conversión de sus puntos como:

- “Las tómbolas”: el participante elige el regalo que quiere ganar y canjea sus puntos contra 1 o varios tickets para el sorteo. Dicho importe está cargado inmediatamente.

El internauta puede comprar tantos tickets de tómbola como quiera, siempre y cuando disponga de los puntos necesarios. La fecha del sorteo de cada tómbola está fijada al momento de subirla al sitio. El número de puntos a canjear para participar a una tómbola así como las fechas de cierre por la compra de tickets a una tómbola son establecidos por GROUPE CONCOURSMANIA, S.A.

- “La tienda”: el participante elige el regalo que quiere ganar y canjea sus puntos contra 1 o varios regalos de su elección. El precio del regalo en puntos depende del valor del regalo. Dicho importe será inmediatamente debitado de su total de puntos. El internauta puede obtener tantos regalos como quiera siempre y cuando disponga de los puntos necesarios, en el límite del stock disponible. El número de puntos a canjear para obtener un regalo está establecido por GROUPE CONCOURSMANIA, S.A.

- “Las apuestas”: el participante que realiza la apuesta más elevada en el límite de sus puntos disponibles gana el regalo. Cada apuesta está accesible y consultable en todo momento mediante la sección “Regalos” del sitio. El tipo de premio a ganar y la duración de la apuesta están fijados al momento de subirla al sitio y están establecidos por GROUPE CONCOURSMANIA, S.A. Las fotografías o representaciones gráficas que presentan los productos o servicios de la sección Regalos tienen exclusivamente un objetivo de ilustración y no son contractuales.

GROUPE CONCOURSMANIA, S.A. ofrece los premios ganados por los Jugadores. La Sociedad no tiene la calidad de productor, de fabricante, de proveedor, de vendedor ni de distribuidor de premios, sean cuales sean, y no podrá ser considerada en ningún caso como responsable en todos los aspectos. GROUPE CONCOURSMANIA, S.A. se reserva la facultad de modificar, cuando quiera y sin preaviso, el listado de los premios ofrecidos o las modalidades requeridas para su atribución.

Big49.es se reserva el derecho de modificar los importes de puntos necesarios a la obtención de los artículos de la Tienda en cualquier momento, pero se compromete a aplicar las tarifas en curso al momento del pedido.

Se recuerda expresamente sobre este punto que los puntos del sitio Big94.es no tienen valor monetario directamente equivalente; solo se trata de un indicador válido para los pedidos de regalos en el espacio del sitio.

A falta de indicación contraria, los productos o servicios descritos no llevan accesorios u opciones. Los gastos de creación, puesta en marcha, instalación, utilización, formalidades administrativas, de los productos o servicios ganados por el Jugador son a su cargo exclusivo. Todo ganador de un premio o de ganancias se compromete a abonar todos los impuestos,

tasas, derechos arancelarios, cotizaciones sociales u otro tipo de derecho eventual sean cuales sean, que podrían ser abonados en aplicación de la ley, GROUPE CONCOURSMANIA, S.A. se libera de cualquier responsabilidad al respecto. GROUPE CONCOURSMANIA, S.A. siendo el comprador de todos los regalos ganados en el sitio Big49.es, es la poseedora de las facturas de compra a presentar en caso de cualquier reclamación. En caso de defecto del objeto, el Jugador tiene que contactar la sociedad organizadora a través del enlace “contacto”. Si GROUPE CONCOURSMANIA, S.A. se encuentra en la imposibilidad de entregar el premio o la ganancia elegido por el Jugador debido a una insuficiencia de stock del proveedor de premios o de un concurso o liquidación judicial, el Jugador será inmediatamente avisado de la situación por correo electrónico y en la medida de lo posible, GROUPE CONCOURSMANIA, S.A re-abonará sin demora la cuenta del Jugador del importe convertido, con el fin de que pueda elegir otro premio o ganancia disponible. El Jugador no podrá reclamar ninguna compensación a GROUPE CONCOURSMANIA, S.A en cualquier aspecto.

Para el conjunto de usuarios del sitio, toda ganancia o premio de un importe superior o igual a 500€ (quinientos euros) será objeto de solicitud de una foto y de un testimonio. El ganador autoriza Big49.es a publicar su foto y su testimonio en el marco de la comunicación a su alrededor. En un plazo de noventa días después de la fecha de la ganancia, la sociedad organizadora entregará el premio al ganador después de la validación de la foto y del testimonio.

Para los residentes en España metropolitana, toda ganancia o premio por un importe superior o igual a 2.000 € (dos mil euros) será objeto de una entrega en manos propias, por la sociedad organizadora. Dicha entrega tendrá lugar en la sede de la sociedad, en un plazo máximo de noventa días en función de la fecha de la ganancia. La entrega del premio tendrá lugar después de la grabación de una entrevista filmada del ganador. Los gastos de transporte abonados por el participante para su desplazamiento para la entrega en manos propias serán a cargo de CONCOURSMANIA, S.A. Además, la sociedad organizadora se reserva el derecho de cancelar dicho desplazamiento.

## 5. B. VALIDEZ DE LOS PREMIOS Y DE LAS GANANCIAS (CHEQUES NO INCLUIDOS)

El Jugador que gana a uno de los juegos propuestos en el sitio obtiene gratuitamente, según el caso, uno o varios premio(s) o ganancia(s), que le es (son) otorgado(s) personalmente y exclusivamente. El (los) premio(s) no es (son) intercambiable(s) por otros premios, ni por su (sus) precio(s) o su(s) contravalor(es). No puede(n) ser atribuido(s) a otra persona que el Jugador beneficiario. La dirección postal declarada por el Jugador en su cuenta no debe en ningún caso comportar los apellidos o el nombre de una persona otra que el titular de la cuenta tal como ha sido declarado durante la inscripción. Tras haber verificado las condiciones de otorgamiento del premio o de la ganancia, el Jugador beneficiario será avisado por GROUPE CONCOURSMANIA, S.A., por correo electrónico o en el sitio.

Sin perjuicio de toda acción judicial y de sus facultades de anulación de la inscripción del Jugador, GROUPE CONCOURSMANIA, S.A. no necesita hacer llegar cualquier premio o ganancia al Jugador beneficiario si no ha indicado correctamente sus datos de contacto durante su inscripción o en el caso de un premio si no ha validado y confirmado su pedido y sus datos postales en un plazo de 30 días, o si evidentemente, y a través de cualquier medio, ha conseguido falsear el resultado de un juego o no ha actuado conforme al presente reglamento o si ha pedido la supresión de su cuenta Big49.es. Solo la decisión de GROUPE CONCOURSMANIA, S.A. cuenta en cuanto a la validez de los premios. GROUPE CONCOURSMANIA, S.A. puede a su única discreción declarar un premio no válido. No está

obligada a otorgar el premio si: el premio reclamado es la resultado de un fraude con el fin de aumentar las posibilidades de ganancias del Jugador o de una tercera persona, la cuenta del solicitante no aparece en el listado de cuentas ganadoras del sitio, el premio reclamado no aparece en la lista oficial de las ganancias del sitio Big49.es, el premio reclamado ya ha sido enviado, tiene razones de creer que la persona que solicita la ganancia no es el propietario de la cuenta o su representante legal o que las informaciones facilitadas con el fin de recibir la ganancia son erróneas, falsificadas o incompletas, la parte que ha generado el premio está parcialmente o totalmente inválida, la aparición en la pantalla de una ganancia no corresponde con el registro de la ganancia por el script del Sistema informático que regula los juegos.

Sin perjuicio de cualquier acción judicial por parte de un Jugador, Big49.es no está en la obligación de enviar los regalos a: un Jugador menor de edad que ha jugado por su propia voluntad o no sin una autorización parental, un Miembro del equipo Big49.es, toda persona que no tiene el derecho de participar a los juegos propuestos por los sitios de GROUPE CONCOURS MANIA, S.A., por el hecho de la legislación de su país, estado, o jurisdicción, toda persona que no se conforma a los presentes términos y condiciones del juego. Si a pesar de las condiciones estipuladas más arriba un premio llega a ser enviado a una persona cuyas características no están en adecuación con los términos y condiciones aquí presentados, el premio en cuestión podrá ser reclamado por GROUPE CONCOURS MANIA, S.A. y el contraventor deberá devolverlo asumiendo él mismo los gastos.

CONCOURS MANIA, S.A. puede pedir a un Jugador varios justificantes de pago y métodos de pago utilizados. Aquí está un listado no exhaustivo de documentos que pueden ser pedidos: Extracto de cuenta del Jugador haciendo aparecer la transacción, extracto de la factura de su operador telefónico haciendo aparecer la transacción, justificante de domicilio, carnet de identidad (DNI, pasaporte, carnet de conducir), justificante de mayoría de edad (del Jugador o del responsable legal).

## 5. C. VALIDEZ DE LOS CHEQUES

Big49.es envía los cheques mensualmente, en un plazo de noventa (90) días después del final del mes de la ganancia. El Jugador que pide un cheque confirma conocer las condiciones de cobro de dichas ganancias por su establecimiento bancario, especialmente fuera de Francia metropolitana. Una vez que los cheques han sido emitidos y enviados no será posible proceder a ningún intercambio. Los cheques no cobrados 12 meses después de la fecha de su edición son caducos.

## 5. D. SOLICITACIÓN DE PREMIOS

### 5. D. 1. Validación de las ganancias

Es responsabilidad del Jugador el validar sus ganancias.

El Ganador está encargado de verificar sus datos personales y postales cuando valida su ganancia.

### 5. D. 2 Plazo impartido para reclamar las ganancias

Las ganancias deben de ser reclamadas a más tardar a las 23h00 el trigésimo día después del día del partido ganador. Si la ganancia no fuere reclamada en el periodo precisado más arriba, el premio será cancelado sin ninguna compensación para el Jugador.

## 5. E. PLAZOS Y CONDICIONES DE ENTREGA

GROUPE CONCOURSMANIA, S.A. se compromete a enviar, el (los) premio(s) en un plazo máximo de 90 (noventa) días a partir del día de validación de la(s) ganancia(s).

El Jugador tiene la posibilidad de elegir una entrega garantizada y seguida de pago, (en euros o en puntos) contactando con el servicio de atención al cliente del sitio. De ese modo, si el Jugador no elige aquella opción, la sociedad GROUPE CONCOURSMANIA, S.A. no será responsable de cualquier retraso o pérdida en la expedición de las ganancias y premios por culpa del proveedor de servicios que realiza dicha expedición. No se expondría a ninguna responsabilidad contractual o legal con respecto a las operaciones en relación con el transporte de los premios y ganancias atribuidos. GROUPE CONCOURSMANIA, S.A. no podrá ser tenido como responsable si el (los) premio(s) es (son) dañado(s) debido a las operaciones de transporte. Es de responsabilidad del Jugador el verificar que el premio ganado está correctamente entregado en su integridad y en buen estado ante el proveedor de servicios a cargo de la entrega.

Es de responsabilidad del Jugador el garantizar la accesibilidad y las medidas correctas de su buzón de correo. Cualquier gasto de anulación o de re-expedición de los premios debido a datos de contacto erróneos (dirección, edad...), de la imposibilidad de entregar los paquetes, de la no recuperación del paquete por el destinatario avisado, será a cargo del Jugador o de su representante legal.

#### 5. F. USURPACIÓN DE IDENTIDAD

EL GROUPE CONCOURSMANIA, S.A. no puede ser considerado como responsable en caso de que una ganancia haya sido entregada a un Jugador que ha tenido acceso a la cuenta ganadora (por obtención de la contraseña o de cualquier otra forma) con el fin de modificar la identidad y/o la dirección. Big49.es puede reclamar la restitución de la ganancia a través de todo tipo de medio legal y judicial.

#### 5. G. PUBLICACIÓN DE IDENTIDAD

Solo por el hecho de haber aceptado su(s) premio(s) o ganancia(s), el Jugador beneficiario autoriza expresamente a GROUPE CONCOURSMANIA, S.A. y/o sus socios comerciales a publicar y difundir, con la mención de su(s) premio(s) o ganancia(s), sus apellidos, nombre, ciudad, provincia y país de residencia, imagen, voz y escritos, especialmente con fines comerciales o en mensajes publicitarios o en el marco de eventos publi-promocionales, en todo tipos de soportes y por cualquier medio técnico, en España y en el extranjero, durante una plazo de dos (2) años, sin ninguna contraparte o derecho que su(s) premio(s) o ganancia(s).

#### ARTÍCULO 6 – MODIFICACIÓN DEL REGLAMENTO

De cara a adaptarse a las evoluciones del sitio y/o de su explotación, GROUPE CONCOURSMANIA, S.A. se reserva la facultad de modificar, unilateralmente y sin previo aviso el reglamento de los juegos o servicios propuestos en el sitio. En este caso, las modificaciones serán oponibles sin plazo al Jugador, tras la difusión de nuevas disposiciones que pueden ser consultadas libremente en el sitio.

Todo Jugador ya inscrito será informado por correo electrónico o cualquier otro medio de la modificación del reglamento y será invitado a consultar y aceptar los términos del nuevo reglamento.

Si el Jugador no acepta el nuevo reglamento, deberá manifestar su rechazo a GROUPE CONCOURSMANIA, S.A. por cualquier medio, especialmente por correo electrónico o,

llegado el caso, modificando en la sección “Cuenta” las opciones en relación con las modificaciones del reglamento y darse de baja del sitio. El rechazo de las modificaciones lleva al cierre de la cuenta del Jugador sin ninguna compensación.

## ARTÍCULO 7 – LEY RELATIVA A LA INFORMATICA, A LOS FICHEROS Y A LAS LIBERTADES

Conforme a la ley número 78-17 del 6 de enero de 1978, en relación con la informática, los ficheros y las libertades, y a la directiva europea número 95/49 del 24 de octubre del 1995 en relación con la protección de personas físicas respecto al tratamiento de datos a carácter personal y a la libre circulación de dichos datos, las personas que, se han conectado al sitio y han contestado a las preguntas de inscripción con el fin de acceder a los juegos y servicios del sitio, disponen de un derecho de oposición, de acceso y de rectificación de los datos que les conciernen.

Por consiguiente, todo Jugador inscrito en Big49.es tiene el derecho de exigir que las informaciones que le conciernen sean rectificadas, completadas, clarificadas, actualizadas o borradas, si éstas son inexactas, incompletas, equivocadas o caducas.

La solicitud debe ser dirigida, por escrito, con los datos de contacto del solicitante, a la dirección de GROUPE CONCOURS MANIA, S.A. indicadas en el primer párrafo del presente reglamento.

La petición también puede realizarse directamente en el sitio, a través de la sección “Contacto”.

## ARTÍCULO 8 – RESPONSABILIDAD

La sociedad hace todo lo posible para mantener el sitio Big49.es actualizado pero no puede en ningún caso garantizar que las informaciones en el sitio sean actualizadas las 24 horas del día. La sociedad se reserva el derecho de modificarlas sin previo aviso.

Las informaciones que aparecen en el sitio Big49.es y aquellas facilitadas a través de éste son destinadas a las personas que acceden al sitio, pero no son en ningún caso sugerencias, órdenes o peticiones.

Los Jugadores reconocen acceder al sitio bajo su única responsabilidad. Por consiguiente y en el límite de la ley, todo Jugador reconoce liberar a GROUPE CONCOURS MANIA, S.A., sus gerentes, directores y empleados de toda responsabilidad en caso de litigio.

### 8. A. CARACTERÍSTICAS Y LÍMITES DEL INTERNET

La conexión al sitio implica el conocimiento y la aceptación por el Jugador de las características y de los límites del Internet, especialmente en lo que se refiere a las prestaciones técnicas, los tiempos de respuesta para consultar, interrogar o transferir informaciones, los riesgos de interrupción, y más generalmente, los riesgos inherentes a toda conexión y transmisión en Internet, la ausencia de protección de ciertos datos contra las malversaciones eventuales y los riesgos de contaminación por eventuales virus informativos circulando en la red.

En consecuencia, GROUPE CONCOURS MANIA, S.A. no puede ser considerado en ningún caso como responsable, sin que esta lista sea limitativa: de la transmisión y/o de la recepción

de cualquier dato y/o información indeseable en Internet, de cualquier falla de la red Internet impidiendo el acceso al sitio y/o el funcionamiento de uno o varios juegos propuestos en el sitio, del fallo de cualquier tipo de material de recepción o de líneas de comunicación, de pérdida de cualquier tipo de correo postal o electrónico y, más generalmente, de la pérdida de cualquier dato, problemas de entrega, de funcionamiento de cualquier tipo de programa, de consecuencias de cualquier tipo de virus o error informático, anomalía, fallo técnico, de cualquier tipo de fallo causado al ordenador de un Jugador, de cualquier fallo técnico, material y de programa de cualquier tipo, habiendo impedido o limitado la participación a uno de los juegos propuestos en el sitio o habiendo dañado el sistema informático de un Jugador.

GROUPE CONCOURSMANIA, S.A. tampoco puede ser considerado como responsable de eventuales fallas de la red Internet provocando errores en la administración, la seguridad, la integridad o la gestión de los juegos o servicios propuestos por el sitio. La conexión de toda persona al sitio y la participación a los juegos propuestos en el sitio se hace bajo su total responsabilidad. Es la responsabilidad de todo Jugador de tomar todas las medidas apropiadas de cara a proteger sus propios datos y/o programas guardados en su equipamiento informático contra cualquier daño.

#### 8. B. INDISPONIBILIDAD DEL SITIO

GROUPE CONCOURSMANIA, S.A. no puede ser considerado responsable en caso: de indisponibilidad temporal en relación con la evolución o los cambios del programa del sitio, de modificación, aplazamiento o cancelación de uno o varios juegos por una razón independiente de su voluntad o de cualquier problema técnico.

Del mismo modo, GROUPE CONCOURSMANIA, S.A. se reserva la facultad de interrumpir o suspender uno o varios juegos o servicios propuestos en el sitio, en cualquier momento y sin previo aviso, sin dar justificación alguna. En tal caso, GROUPE CONCOURSMANIA, S.A. no puede ser considerado en ningún caso como responsable y los Jugadores no podrán pretender a ningún tipo de indemnización.

#### 8. C. CONTROL EDITORIAL

GROUPE CONCOURSMANIA, S.A. precisa que la utilización de enlaces hipertextos puede conducir al Jugador hacia otros sitios web, independientes de GROUPE CONCOURSMANIA, S.A. GROUPE CONCOURSMANIA, S.A. puede proponer a los Jugadores el acceso a sitios de terceros o la participación a programas de fidelización, comercialización o cualquier otro tipo de actividades que tienen lugar en un sitio web o un programa de tercero. GROUPE CONCOURSMANIA, S.A. no puede filtrar los datos de dichos sitios. En este caso, GROUPE CONCOURSMANIA, S.A. no puede asumir la responsabilidad de las actividades de terceros, de todo contenido difamatorio, ilegal o criminal e invita sus Jugadores a relatar toda anomalía descubierta, en cualquier sitio que haya sido accedido por un enlace desde el sitio con el fin de abrir una investigación y determinar si este enlace debe ser retirado. Particularmente, los sitios de terceros visitados por el Jugador donde las publicidades que aparecen en el sitio son susceptibles de colocar “cookies” (en el sitio tan bien como en los correos electrónicos). Aquellos están gestionados por terceros independientes de GROUPE CONCOURSMANIA, S.A. bajo su única responsabilidad, siendo precisado que GROUPE CONCOURSMANIA, S.A. no tiene ningún acceso a los datos que podrían ser obtenidos a través de dichas “cookies”.

Salvo acuerdo previo, ningún Jugador está autorizado a crear un enlace hipertexto entre el sitio y otro sitio web, salvo que comprometa su responsabilidad.



Aunque los Jugadores no estén autorizados a hacerlo, algunos pueden proporcionar informaciones dudosas o comportarse de forma engañosa hasta ilegal. Toda persona que acceda al sitio debe entender que las personas no siempre son las que pretenden ser. GROUPE CONCOURSMANIA, S.A. no tiene ningún poder de control y ninguna responsabilidad referente a los datos facilitados por ciertos Jugadores o de terceros. El Jugador es el solo y único responsable, en el terreno civil, administrativo y penal, de las declaraciones y/o contenidos (textos, imágenes, sonidos, etc.) que comunica en los foros, blogs, chats y otras secciones del sitio Big49.es. Por consiguiente, el Jugador garantiza Big49.es contra todo recurso, contestación, solicitud en daños y perjuicios, u otra acción o pretensión que podrían formar terceros.

Por consiguiente, el Jugador garantiza GROUPE CONCOURSMANIA, S.A. contra todo tipo de recurso, contestación, solicitud de daños y perjuicios, u otra acción o pretensión que podrían formar terceros sean cuales sean a continuación de la comunicación por el Jugador de declaraciones y/o contenidos en el sitio de Big49.es.

En el caso de que la responsabilidad de Big49.es estuviera buscada a razón de un incumplimiento por el Jugador de las obligaciones que le incumbe según las presentes condiciones generales de utilización, GROUPE CONCOURSMANIA, S.A. podría llamar al Jugador en garantía.

GROUPE CONCOURSMANIA, S.A. se reserva el derecho, a petición de una autoridad judicial, de comunicar toda información en su posesión permitiendo o facilitando la identificación del Jugador tal como la dirección IP y la hora de conexión, en particular en caso del no respeto por parte del Jugador de las obligaciones definidas por las presentes condiciones generales.

Los foros, libros de oro y otras secciones similares propuestas en los sitios de la sociedad GROUPE CONCOURSMANIA, S.A. son moderados. Por consiguiente, Big49.es se reserva el derecho, a su única y total discreción, de publicar o no cualquier mensaje o contenido comunicado por el Jugador, de modificarlo, de guardarlo en línea o de eliminarlo en cualquier momento sin tener que informar previamente o posteriormente al Jugador y sin que esto pueda dar lugar a cualquier pretensión respecto a GROUPE CONCOURSMANIA, S.A. Los mensajes y contenidos comunicados por el Jugador a GROUPE CONCOURSMANIA, S.A. deben de estar libres de todo derecho y son transmitidos a Big49.es bajo la única y total responsabilidad del Jugador.

El Jugador cede expresamente y gratuitamente a Big49.es todos los derechos de propiedad intelectual en relación con los mensajes y contenidos que comunica a Big49.es, especialmente el derecho de reproducción, de representación, de adaptación, en todo soporte y en todo formato conocido o desconocido actualmente, por cualquier sistema y en cualquier red, incluido Internet, en todo el mundo y por una duración ilimitada. Fuera de dichas restricciones de responsabilidades, los derechos de los consumidores de los Jugadores permanecen enteros.

## ARTÍCULO 9 – CONVENCION DE PRUEBA

De convención expresa entre el Jugador y GROUPE CONCOURSMANIA, S.A., los sistemas y ficheros informáticos de GROUPE CONCOURSMANIA, S.A. son los únicos que pueden dar testimonio. Los registros informatizados, guardados en los sistemas informativos de GROUPE CONCOURSMANIA, S.A., en condiciones razonables de seguridad y de fiabilidad, son considerados como pruebas de las relaciones y comunicaciones intervenidas entre GROUPE CONCOURSMANIA, S.A. y el Jugador. Está en consecuencia convenido que, salvo error manifiesto, GROUPE CONCOURSMANIA, S.A. podrá prevalecer, especialmente con fines de prueba de cualquier acto, hecho u omisión, de programas, datos,

ficheros, grabaciones, registros, operaciones y otros elementos (como informes de seguimiento u otros tipos) de toda clase o bajo formato o soporte informáticos o electrónicos, establecidos, recibidos o guardados directamente o indirectamente por GROUPE CONCOURSMANIA, S.A., especialmente en sus sistemas informáticos.

Los elementos considerados constituyen así también pruebas y, si están producidos con fines de prueba por GROUPE CONCOURSMANIA, S.A. en cualquier procedimiento u otro, serán admisibles, válidos y oponibles entre las partes de la misma manera, en las mismas condiciones y con la misma fuerza concluyente que cualquier documento que estaría establecido, recibido o guardado por escrito.

Las operaciones de cualquier forma realizadas con la ayuda del identificador y del código atribuido a un Jugador, a continuación de la inscripción, son presumidas de manera irrefutable, de haber sido realizadas bajo la responsabilidad del Jugador.

#### ARTÍCULO 10 – LEY APLICABLE E INTERPRETACIÓN

GROUPE CONCOURSMANIA, S.A., el sitio Big49.es y el presente reglamento son regidos por el derecho francés. Llegado el caso, salvo disposiciones de orden público contrarias, cualquier litigio será sometido al Tribunal competente. Previamente, cualquier desacuerdo entre GROUPE CONCOURSMANIA, S.A. y un Jugador será objeto de un intento de acuerdo amistoso. Las reclamaciones o los litigios creados de la interpretación o de la ejecución de este reglamento deberán ser sometidos, por carta certificada con aviso de recepción, a la sede social de GROUPE CONCOURSMANIA, S.A.

#### ARTÍCULO 11 – PRESENTACIÓN Y CONSULTACIÓN DEL REGLAMENTO

El reglamento completo ha sido presentado ante la S.C.P. I. MARCONI-MEILLAN – A. JACOB, Ujieres de justicia asociados, sise 53, rue Théodore Gardère en Bordeaux (33000), France. El conjunto de las disposiciones del presente reglamento puede ser consultado gratuitamente en el sitio en la sección “Reglamento” en el menú de cada página u obtenido al escribir a la dirección más arriba.

Los gastos de franqueo necesarios a la solicitud de un ejemplar del reglamento serán reembolsados, a petición, en base a la tarifa postal lenta en vigor.